



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 24/19/27-00
ACTA 1201/09/09/2024**

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA RESOLUCIÓN N° 104/2024 DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DONDE SE INFORMA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA DE LA FP-UNA”

VISTO: La Resolución N° 104/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en el cual informa sobre la acreditación por 6 años, de la carrera de Ingeniería en Electrónica de la FP-UNA, Sede San Lorenzo.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/19/27-01 TOMAR NOTA.

24/19/27-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

